

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|---|--|--------------------------------------|--|--|---|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| ACADEMIA | 1. Propiciar la reflexión académica, retroalimentación y experiencias, integración y difusión de saberes. | 1.1 Generar el simposio permanente sobre la universidad como un espacio continuo de discusión, análisis y reflexión, que propicie el empoderamiento, compromiso e integración universitaria. | 1.1.1 | Realizar simposios, seminarios y conversatorios sobre la universidad, su pensamiento, visión y reflexiones académicas, dirigidos a todos los integrantes de la comunidad universitaria | Rectorado / Comisión Permanente del Simposio | Seminarios/año |
| | | | | | | |
| | 2. Garantizar un entorno de rigor académico en función de las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad. | 2.1 Implementar políticas para fortalecer la gestión y procesos académicos de grado y posgrado. | 2.1.1 | Disminuir la pérdida y deserción de estudiantes | Vicerrectorado Académico / Facultades | % Deserción |
| | | | 2.1.2 | Convocar concursos públicos para provisión de profesores titulares bajo el nuevo modelo educativo de la universidad | Rectorado / Facultades | # Concursos convocados |
| | | | 2.1.3 | Promover la oferta universitaria tanto de manera presencial como digital | Facultades / MiUDA / Comunicación | # eventos de difusión # visitas a colegios |
| | | | 2.1.4 | Generar espacios académicos de discusión sobre temas relevantes en el quehacer universitario, el ámbito profesional, laboral, social, entre otros | Facultades | #Eventos académicos |
| | | | 2.1.5 | Dar seguimiento a prácticas pre profesionales | Facultades | # Estudiantes |
| | | | 2.1.6 | Realizar seguimiento estudiantil y docente para elevar la tasa de graduación | Facultades | Tasa de graduación |
| | 2.2 Impulsar la aplicación de nuevas metodologías y modalidades de aprendizaje tendientes a brindar una oferta académica integral y pertinente. | 2.2.1 | Dictar materias en modalidad virtual | Vicerrectorado Académico / Universidad Abierta | #Materias | |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|---|--|---|--|--|--|---|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| ACADEMIA | 3. Fortalecer la articulación de la docencia con actividades de investigación, servicio a la sociedad, educación continua y posgrados. | 3.1 Formular programas de maestrías de investigación y profesionalizantes de alto nivel, al amparo de convenios interinstitucionales con redes y universidades de calidad. | 3.1.1 | Crear programas de posgrado con enfoque en investigación | Posgrados | #Programas ofertados |
| | | | 3.1.2 | Gestionar una oferta académica de posgrado acorde con los requerimientos de la sociedad y el mercado | Posgrados | #Programas ofertados |
| | | 3.2 Generar nuevas oportunidades de aprendizaje con espacios y formas para aprender y compartir, empleando entornos virtuales, redes académicas internacionales y el uso de tecnologías de información. | 3.2.1 | Promover proyectos que permitan la oferta académica virtual y semipresencial | Universidad Abierta | #Proyectos |
| | | | 3.2.2 | Capacitar al personal docente para el uso del aula virtual y plataformas digitales | Universidad Abierta / Formación Continua | #Docentes capacitados |
| | | 3.3 Promover el uso de bibliotecas y bases de datos científicas, que faciliten el aprendizaje, el desarrollo de la ciencia y el servicio a la sociedad. | 3.3.1 | Brindar acompañamiento al personal docente para el desarrollo de investigaciones y acceso a bases de datos | Biblioteca | #Docentes asesorados #Usuarios capacitados |
| | | | 3.3.2 | Incrementar el uso de bibliotecas digitales | Biblioteca | #Número de bases de datos digitales suscritas |
| | | | 3.3.3 | Adquirir material físico para fortalecimiento de actividades académicas | Biblioteca | #libros adquiridos |
| | | | 3.3.4 | Procesos de migración para estantería abierta. | Biblioteca | Migración ejecutada |
| | | | 3.3.5 | Reclasificación del material seleccionado DEWEY(Clasificación, Recodificación, PMB, Inventarios) | Biblioteca | Ejemplares clasificados |
| | | ACADEMIA | 4. Brindar un acompañamiento sostenido y cercano al estudiante en aspectos académicos, emocionales, psicológicos con el afán de satisfacer su desarrollo integral. | 4.1 Implementar un sistema de acompañamiento que cubra las necesidades académicas del estudiante. | 4.1.1 | Fortalecer el acompañamiento a estudiantes a través de tutorías |
| 4.1.2 | Brindar acompañamiento académico a los estudiantes de la UDA, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria: estudiantes con discapacidad, estudiantes con vulnerabilidad económica y social, y estudiantes con dificultades en rendimiento académico | | | | Vicerrectorado Académico / MiUDA | #Acompañamientos |
| 4.1.3 | Organizar charlas y talleres dirigidas a concientizar en género y equidad | | | | Vicerrectorado Académico /Departamento de Género | #Talleres / Charlas |
| 4.1.4 | Realizar el "Programa Vida" como acompañamiento de los estudiantes de primer año | | | | Rectorado / Vicerrectorado Académico /MiUDA | Ejecución del proyecto |
| 4.2 Generar materias que permitan complementar el aprendizaje y evaluar el esfuerzo académico del estudiante en otras áreas del conocimiento. | 4.2.1 | | | Mejorar destrezas del idioma inglés en los estudiantes. | Vicerrectorado Académico / Unidad de Idiomas | Ejecución del proyecto |
| | 4.3 Brindar apoyo psicológico y emocional permanente. | | | 4.3.1 | Brindar apoyo psicológico a toda la comunidad universitaria con especial énfasis en los grupos vulnerables | Vicerrectorado Académico / MiUDA |
| 4.3.2 | | | | Generar espacios extracurriculares de encuentro y aprendizaje que contribuyan al crecimiento personal y a la sensibilización desde un enfoque de derechos | Vicerrectorado Académico / MiUDA | # Personas que participan en talleres |
| 4.4 Permitir a los estudiantes de escasos recursos económicos el acceso a la educación universitaria a través de la asignación de becas | 4.4.1 | | | Asignar becas a la población estudiantil con dificultades socioeconómicas, con características de vulnerabilidad, o como una retribución a su esfuerzo y mérito académico o deportivo. | Comité de Becas / MiUDA | Becas asignadas |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|--|---|-------|--|--|--|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| INVESTIGACIÓN | 5. Proyectar a la Universidad como referente del conocimiento y el saber a través de la investigación orientada al servicio a la sociedad y al desarrollo de la ciencia. | 5.1 Emprender políticas que propicien el desarrollo de la ciencia, el pensamiento y la cultura, a través del desarrollo y la publicación de proyectos de investigación. | 5.1.1 | Evaluar de forma periódica los proyectos y procesos de investigación | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones | Planillas y formularios digitales estructurados, revisados y validados, para estandarizar procedimientos y sistematizar la gestión administrativa de proyectos. Nuevos formularios. Sistema integral de evaluación a los investigadores, validado, incorporado al sistema digital de gestión universitaria SGU con los ajustes respectivos |
| | | | 5.1.2 | Mantener infraestructura física funcional y equipamiento adecuado | Vicerrectorado de Investigaciones | Laboratorios, talleres, biblioteca y más estructuras de apoyo a la investigación funcionales y dotados de equipamiento adecuado. |
| | | | 5.1.3 | Gestionar adecuadamente el presupuesto y los recursos económicos obtenidos de fuentes externas | Vicerrectorado de Investigaciones | Expedientes de ejecución de los procesos de investigación, desarrollo e innovación que reposan en el Vicerrectorado de Investigaciones y en el Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador IERSE investigación |
| | | | 5.1.4 | Acreditar sentido ético en cada programa o proyecto de la investigación. | Vicerrectorado de Investigaciones | Código de Ética de la Universidad, declaración de principios éticos aplicables a los procesos de investigación. Reglamentos del CEISH en sujeción a las normas determinadas por el Ministerio de Salud. |
| | | 5.2 Ubicar a la Institución como un centro de asesoría técnica, consultoría y transferencia tecnológica a nivel local y nacional. | 5.2.1 | Desarrollar investigación aplicada en alianza con organismos públicos y privados | Vicerrectorado de Investigaciones | Convenios y contratos suscritos con organismos e instituciones tanto del sector público como del privado. Infraestructuras disponibles para satisfacer la demanda de actores externos |
| | | | 5.2.2 | Crear programas y proyectos alineados con los ejes medulares de investigación, que satisfagan las necesidades investigativas propias de la universidad y de la sociedad. | Vicerrectorado de Investigaciones / IERSE | #Proyectos Línea de Geomática y Territorio #Proyectos en Redes de Investigación |
| | | | 5.2.3 | Desarrollar investigación aplicada en alianza con organismos públicos y privados | Vicerrectorado de Investigaciones / IERSE | #Proyectos de Asistencia Técnica y Prestación de Servicios |
| | | 5.3 Generar un entorno amplio de redes internacionales de investigación. | 5.3.1 | Propiciar el desarrollo de proyectos enmarcados en redes de investigación | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones | #Redes |
| | | | 5.3.2 | Fortalecer la relación entre la universidad y organizaciones externas | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones / Relaciones Internacionales | #Convenios |
| | | 5.4 Incrementar la visibilidad internacional a través del impacto web que generan los resultados obtenidos en las investigaciones desarrolladas por la universidad. | 5.4.1 | Difundir a nivel nacional e internacional los resultados de investigaciones institucionales | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones / Universidad Abierta | Expedientes y documentación que sustenta la participación de los investigadores de la Institución en Congresos y eventos tanto de carácter nacional como internacional. Reglamento Aprobado. |
| | | | 5.4.2 | Fomentar la publicación de artículos científicos de alto impacto, así como ponencias nacionales e internacionales | Vicerrectorado de Investigaciones | Reportes de producción científica, registros en la base de datos disponible para el efecto, procesos de revisión de pares académicos. Evidencias físicas y enlaces digitales. |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|---|---|-------|---|--|---|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| INVESTIGACIÓN | 6. Fomentar una cultura de investigación transversal al quehacer universitario. | 6.1 Incentivar la producción científica mediante el fortalecimiento de la planta docente investigadora, y la inserción de profesores e investigadores con formación doctoral. | 6.1.1 | Fortalecer la planta de investigadores | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones / Facultades | Contratos y expedientes de proyectos que evidencian la participación de nuevos investigadores con nivel de formación doctoral. |
| | | | 6.1.2 | Impulsar el desarrollo equilibrado de las áreas temáticas de investigación | Vicerrectorado de Investigaciones / Facultades | Clasificación de los proyectos de investigación en áreas temáticas asociadas a las diferentes opciones de formación profesional ofertadas por la Universidad. Expedientes de los procesos. Informes de pertinencia emitidos por las juntas académicas y aprobaciones de Consejos de Facultad. |
| | | | 6.1.3 | Priorizar la participación de profesores, estudiantes y personal técnico académico en labores de investigación | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones / Facultades | Registro de asignación de carga horaria a los profesores para desarrollar labores de investigación. Detalles de ejecución presupuestaria de cada proyecto. |
| | | | 6.1.4 | Brindar las facilidades necesarias para que los investigadores desarrollen sus tesis doctorales | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones | Expedientes de los procesos de investigación asociados al desarrollo de tesis doctorales en cumplimiento del Artículo 10 del Reglamento de Becas y Apoyos para el perfeccionamiento académico de los profesores de la Universidad. Reglamento aprobado |
| | | 6.2 Apoyar la formación de alianzas internas y externas, que permitan la interdisciplina y complemento de los grupos de investigación. | 6.2.1 | Estructurar grupos de investigación | Vicerrectorado de Investigaciones | Programas de investigación propuestos por grupos de investigación. Espacios físicos asociados al trabajo que desarrollan esos grupos estructurados. Resultados producto de las acciones desarrolladas. |
| | | | 6.2.2 | Propiciar la interdisciplinariedad, complementariedad y capacidad de interacción entre grupos de investigación, fomentando alianzas internas y externas | Vicerrectorado de Investigaciones | Memorias y registros documentales de los eventos que se han desarrollado en la Universidad con la perspectiva de consolidar alianzas entre investigadores, ya sea a nivel interno como externo. Convenios suscritos con otras universidades, tanto del País como del exterior. |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|------------------------|--|--|-------|---|---|-----------------------|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| SERVICIO A LA SOCIEDAD | 7. Poner al servicio de la sociedad el capital humano, conocimiento e infraestructura para el desarrollo de proyectos autosustentables, propiciando cambios o mejoras relevantes y sostenibles en las condiciones de vida o bienestar de las personas y comunidades beneficiarias. | 7.1 Propiciar alianzas estratégicas que permitan la interacción con diversos sectores de la sociedad y el desarrollo de programas y proyectos articulados con el quehacer académico y de investigación. | 7.1.1 | Gestionar convenios de cooperación con entidades externas | Rectorado /Vicerrectorado Académico/Vicerrectorado de Investigaciones/Relaciones Internacionales / Facultades / Formación Continua / Unidad de Vinculación/ | #Convenios |
| | | | 7.1.2 | Ofertar cursos de capacitación y formación continua | Formación Continua | #cursos ofertados |
| | | 7.2 Brindar un aporte social a través de la generación de centros de servicio a la comunidad en las áreas jurídica, de asesoría contable, de consultoría técnica y arquitectónica, médica, psicológica y otras, con asistencia de calidad y en espacios que brinden comodidad y bienestar para sus usuarios. | 7.2.1 | Servir a la comunidad a través de la asesoría, cooperación y patrocinio a la sociedad mediante proyectos de vinculación | Unidad de Vinculación | #Proyectos |
| | | | 7.2.2 | Brindar atención contable y tributaria gratuita a través del Núcleo de Apoyo Tributario Fiscal | Rectorado / Facultad de Ciencias de la Administración | #Usuarios atendidos |
| | | | 7.2.3 | Desarrollar proyectos urbano arquitectónicos que resuelvan necesidades de la sociedad. | Rectorado / Facultad de Diseño , Arquitectura y Arte | #Proyectos |
| | | | 7.2.4 | Brindar atención jurídica gratuita a través del Consultorio Jurídico | Consultorio Jurídico | #Usuarios atendidos |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|---|--|--|--|--|--------------------------|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| ORGANIZACIÓN Y APOYO | 8. Impulsar políticas y condiciones para una gestión universitaria eficiente orientada a favorecer el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria. | 8.1 Instaurar el campus universitario como un ambiente de trabajo adecuado y confortable que propicie el desarrollo integral del personal docente y administrativo. | 8.1.1 | Redireccionar el quehacer universitario, académico y administrativo hacia los objetivos de desarrollo sostenible, en la búsqueda de la estandarización universitaria a nivel mundial | Rectorado | Proyecto ejecutado |
| | | | 8.1.2 | Actualizar y crear reglamentos internos | Rectorado / Comisión Jurídica | #Reglamentos |
| | | | 8.1.3 | Efectuar capacitaciones orientadas a la comunidad universitaria tanto en desarrollo profesional como personal. | Vicerrectorado Académico / Formación Continua / Talento Humano | #Capitaciones |
| | | | 8.1.4 | Evaluar el estado de seguridad de las instalaciones del campus universitario | Seguridad Ocupacional | #Evaluaciones |
| | | | 8.1.5 | Capacitar a brigadistas del personal docente y administrativo | Seguridad Ocupacional / Formación Continua | #Capitaciones |
| | | | 8.1.6 | Ejecutar programas de medicina preventiva | Departamento médico | #Programas |
| | | | 8.1.7 | Realizar simulacros de evacuación | Seguridad Ocupacional | #Simulacros |
| | | | 8.1.8 | Gestionar los diferentes tipos de seguros estudiantiles y de colaboradores | MiUDA | Seguros presentados |
| | | | 8.1.9 | Brindar atención médica a la comunidad universitaria a través del proyecto "Red Salud" | Rectorado / Facultad de Medicina | Proyecto ejecutado |
| | | | 8.1.10 | Difundir, capacitar y concientizar a la comunidad universitaria sobre normas, procesos y prácticas correctas en materia de bioseguridad y salud ocupacional. | Rectorado/Dirección de Planeamiento/Seguridad Ocupacional | Numero de capacitaciones |
| | | 8.1.11 | Dotar a la comunidad universitaria de los insumos necesarios en materia de bioseguridad para la ejecución de su trabajo de actividades académicas y administrativas. | Rectorado/Dirección de Planeamiento/Seguridad Ocupacional | Proyecto ejecutado | |
| | | 8.2 Generar nuevos centros de encuentro que fomenten el desarrollo de actividades académicas, deportivas y de bienestar para la comunidad universitaria y la sociedad. | 8.2.1 | Potenciar el Campus La Trabana, como un espacio de encuentro para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y culturales | Rectorado / Unidad de Planeamiento | # Eventos |
| | | 8.2.2 | Gestionar la bolsa de trabajo | MiUDA | #Estudiantes asesorados #Ferias realizadas | |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|---|--|--------|---|--|--------------------------|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| ORGANIZACIÓN Y APOYO | 8. Impulsar políticas y condiciones para una gestión universitaria eficiente orientada a favorecer el desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria. | 8.3 Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Universidad | 8.3.1 | Sistematizar y automatizar los procesos académicos y administrativos | Tecnologías de Información | # Procesos automatizados |
| | | | 8.3.2 | Actualizar y optimizar la infraestructura tecnológica del campus universitario | Tecnologías de Información | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.3 | Crear subsitios web para las diferentes unidades académicas y administrativas | Tecnologías de Información | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.4 | Realizar el diseño de procesos académicos y administrativos de mejora continua | Unidad de Planeamiento | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.5 | Remodelar espacios de bienestar institucional | Unidad de Planeamiento | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.6 | Remodelación externa del Auditorio General | Rectorado / Unidad de Planeamiento | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.7 | Remodelar aulas y laboratorios | Unidad de Planeamiento | Metros cuadrados |
| | | | 8.3.8 | Ejecutar el proyecto campus UDA-Baños | Rectorado / Unidad de Planeamiento / Comisión de Infraestructura | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.9 | Renovar mobiliario de aulas y laboratorios | Rectorado / Unidad de Planeamiento / Tecnologías de Información | % Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.10 | Gestionar la construcción o modificación física de los diferentes espacios para garantizar la accesibilidad y la inclusión de población con capacidades diferentes. | Rectorado / Unidad de Planeamiento / Seguridad Ocupacional | Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.11 | Implementar sistemas de captación de energía solar, como un mecanismo de sostenibilidad ambiental. | Rectorado / Vicerrectorado de Investigaciones / Unidad de Planeamiento / | Proyecto ejecutado |
| | | | 8.3.12 | Implementación de plataformas hidráulicas y ascensores para servicio a la comunidad universitaria. | Rectorado / Unidad de Planeamiento | % Proyecto ejecutado |

| Plan Operativo Anual | | | | | | 2020 |
|----------------------|---|--|-------|---|----------------------------|--------------------------|
| Eje de Gestión | Objetivo Estratégico | Estrategias | # | Actividad | Responsables | Medio de verificación |
| PROYECCIÓN | 9. Fomentar el aporte, impacto y visibilidad académica de la Universidad. | 9.1 Impulsar la difusión y socialización periódica de las principales acciones del quehacer universitario. | 9.1.1 | Incrementar la presencia institucional en prensa escrita, radio y redes sociales | Comunicación | #Presencia institucional |
| | | | 9.1.2 | Implementar mecanismos para mejorar la comunicación interna | Comunicación | % Proyecto ejecutado |
| | | | 9.1.3 | Aumentar el apoyo en organización y logística de eventos | Comunicación | #Eventos |
| | | | 9.1.4 | Gestionar el diseño editorial, la imagen y comunicación visual institucional | Comunicación | % Proyecto ejecutado |
| | | | 9.1.5 | Fortalecer la Casa Editora | Comunicación | % Proyecto ejecutado |
| | | | 9.1.6 | Brindar apoyo para la realización de publicaciones indexadas | Comunicación | #Publicaciones |
| | | 9.2 Desarrollar vínculos de cooperación internacional con universidades, organismos, redes académicas y redes de investigación | 9.2.1 | Promover la movilidad de alumnos, profesores e investigadores | Relaciones Internacionales | #Movilizaciones |
| | | | 9.2.2 | Difundir información sobre convenios y becas que ofertan diversas instituciones nacionales y extranjeras | Relaciones Internacionales | % Proyecto ejecutado |
| | | | 9.2.3 | Generar convenios y redes internacionales | Relaciones Internacionales | #Convenios y redes |
| | | 9.3 Promover el desarrollo permanente de actividades culturales que afirmen la identidad regional y nacional, promoviendo la plurinacionalidad y la interculturalidad. | 9.3.1 | Ampliar el desarrollo de actividades culturales y artísticas mediante nuevas presentaciones y festivales de danza, ópera y teatro | Unidad de Cultura | #Eventos culturales |
| | | | 9.3.2 | Desarrollar festivales escénicos | Unidad de Cultura | % Proyecto ejecutado |